EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | Melilla.-Sábado 14 de Diciembre de 1918.-Franqueo concertado | No se devuelven los originales | Núm. 6.584

LA VOZ DEL AFRICA ESPAÑOLA

LO QUE NO OCURRIRÁ

Hablaba el conde de Romanones desde el banco azul y acababan sus palabras de explicar cómo surgió la última crisis, cuando entró de lleno en el enunciado de los problemas nacionales de carácter fundamental y apremiante.

Uno de esos problemas, el primero en la enumeración, y nosotros diríamos que en importancia también, fué el de Marruecos, y al aludirlo el Presidente afirmó que desde la hora misma que siguió á la firma del armisticio había entrado, con relación á España, en un periodo completamente nuevo y agudo, obligando á todo Gobierno consciente de sus deberes á hacerle frente y á declarar que la política de espera seguida durante los cuatro años de guerra no puede continuar más tiempo.

Ya el lector conoce los primeros actos del Gobierno en lo que á la actuación marroquí toca y pronto se sabrá el plan que responda á las circunstancias invocadas por el conde de Romanones, de suerte que, á no tratarse de vanos anuncios, es de esperar una acción encaminada al más pronto término de la obra empezada por España.

Las afirmaciones del Presidente habrán parecido naturales en estos momentos inmediatos al término de la lucha, pues á nadie ha podido ocultarse que el problema de Africa tiene enlaces con el problema de Europa; pero de eso á lo que en una interview *hecha para* sensacional *ha dicho un diputado republicano, hay un abismo que la sensatez impide salvar y que la opinión española no pasará.*

No, no es cierto, no puede ser cierto que en el mundo internacional se hayan tomado esos acuerdos y es bien seguro, por el contrario, que la empresa africana concluirá por nuestra parte de modo feliz, sin que los sacrificios hechos sean estériles.

Quisieran los elementos revolucionarios que las determinaciones del Gobierno, en la Cámara popular anunciadas, fuesen tardías, que siempre se mostraron ellos los mayores enemigos de una obra impuesta por la historia y por las necesidades nacionales.

¿Quiénes, si no, los que le opusieron sistemático obstáculo? ¿Quienes, si no, los que no perdieron momento oportuno, ni omitieron medio para dificultar y retrasar lo que sin ellos estaría hecho? Y ahora, sin embargo, hablan de no haber sabido aprovechar los cuatro años de la guerra y califican de tardío lo que se intenta.

Por fortuna los hechos se encargarán muy pronto de demostrar cosa muy distinta y de poner de relieve la verdadera finalidad de esas apreciaciones, que no pasan de ser una maniobra más de las muchas que entran en el hacer de los enemigos del orden.

Mas, de todas suertes, es lo dicho de tal gravedad, de tal modo quiere herir á España en su honor y á los intereses de sus buenos hijos á este lado del Estrecho, que es necesario siga á la malévola é infundada especie una protesta viril.

La voz del Africa española debe hacerse oir para condenar hasta la mera suposición de ese hecho que como real se quiere dar por los profesionales del desorden, por los agoreros que lamentan todo acontecimiento feliz para la Patria y anhelan el adverso, suponiéndolo cuando no se produce.

Esta vez, como tantas otras, el mal querido no llegará y, mientras tanto, protestemos con toda la energía que da la indignación, si ella, como ahora, se funda en legítimos motivos. España en su zona ultimará la labor de paz y de progreso que con su sangre comenzó, llevando á los naturales orden y bienestar.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1919

Se embargará á los deudores morosos

A las cinco de la tarde anterior se constituyó nuevamente en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general MONTEVERDE, con el fin de continuar el exámen y discusión del proyecto de presupuesto para el próximo año de 1919.

Asistieron los vocales señores Iribarren, Moline, Roldán, Wesolouski, Varsa, Montes, De María, Blanco Soler, Roldós, Tur, García Alix, Casademunt, Pérez Herrera, Masseller Matilla, Triviño, Fernández Capalleja, Benito y Muñoz, como secretario.

Por el oficial mayor señor Sanabra se dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El SECRETARIO formula una pregunta á la sección cuarta, en lo referente á la partida número 303, que se refiere al reintegro del 50 por 100 del tejido de algodón que se importa, contestándose por el señor Roldán y promoviéndose larga y lenta discusión, en la que abunda variedad de pareceres, suspendiéndose la sesión breves minutos, en tanto se busca una Real orden.

Después de nuevas y prolongadas discusiones, se pone á votación si se aprueba la relación número 42 en que está comprendida la partida de que se trata, que es aprobada.

Con respecto á la relación 43 que se refiere á obras de nueva construcción, de urbanización y mejoras y que aparece en blanco manifiesta el PRESIDENTE que ello se explica por haberse formulado por la sección primera una relación de obras á realizar, de las cuales se va á tratar.

Se refiere á la terminación de las del Grupo Escolar, la del alcantarillado del barrio Real, del proyecto general del colector de la red de alcantarillado, del de alineación de calle Mezquita y de otro proyecto de paso de los barrios del Real al Hipódromo por bajo de las vías del ferrocarril, así como lo referente á las de saneamiento del río de Oro.

Agrega que por la superioridad se han dado órdenes apremiantes de terminar las obras del Grupo Escolar, por lo que precisa consignar en presupuesto la cantidad correspondiente.

El señor ROLDAN hace determinadas aclaraciones respecto al proceder de la sección cuarta en ese sentido y el señor TRIVIÑO aboga porque con preferencia se atienda á la salud pública, ocupándose preferentemente de obras de higienización, recurriendo si preciso fuera, al crédito.

Dice el PRESIDENTE que tras árdua labor ha conseguido que la Junta satisfaga puntualmente sus obligaciones y persiste en el criterio de no empeñarla, á pesar de abordar el grave inconveniente de que no se realicen obras imprescindibles para el mejoramiento de la población y de reconocer que las ciudades cuando no mejoran retroceden.

Cree preferible estudiar un plan general de obras y pensar en un empréstito.

El SECRETARIO opina que debe dejarse en suspenso la fijación de esta partida hasta que se termine el exámen del presupuesto de gastos, consignando entonces la cantidad sobrante para las obras más indispensables.

Según relación que lee el PRESIDENTE dichas obras importan lo siguiente:

Para la construcción de pretiles en las orillas del río de Oro, 25.317'70 pesetas; para las del Grupo Escolar, 45.370'70; para la ampliación del cementerio, 30.000; y para las obras de saneamiento del río de Oro, 5.000 pesetas.

Los señores IRIBARREN y MUÑOZ se ocupan de este asunto y el señor GARCIA ALIX entiende que se debe tratar de acuerdo con la Junta de Fomento, por tener este organismo en proyecto la desviación de dicho río que en su trazado actual desembocaría dentro del proyectado puerto.

El señor PRESIDENTE hace historia del curso que ha seguido el propósito de saneamiento del río de Oro dando cuenta de las diversas disposiciones adoptadas á dicho fin, y de su transitorio y poco eficaz resultado.

El señor MASSALLER, con el fin de evitar gastos á la Junta, propone que la conservación de las obras de saneamiento se intente llevarla á cabo, mediante la prestación personal, manifestándose por el PRESIDENTE que estudiará la propuesta y verá la posibilidad de llevarla á la práctica.

Informa el Sr. ABENIA que en las operaciones de canalización del trozo cercano á la desembocadura y desecación de pantanos se invirtieron más de cuatro mil pesetas.

Insiste el señor TRIVIÑO en la absoluta necesidad de combatir la mortalidad, llegando á forzarse los ingresos para no dejar sin consignación las obras indispensables á dicho fin.

El señor GARCIA ALIX propone que por de pronto se consignen otras cuatro mil pesetas para repetir las obras realizadas y que se emprenda el estudio del proyecto referente á las obras de saneamiento en gran escala.

El señor TUR propone como medio de saneamiento la plantación de eucaliptus y sobre esta idea se discute ampliamente por los señores TRIVIÑO, MONTES y otros vocales, emitiendo informe verbal el señor MORENO LAZARO.

Suficientemente discutido el asunto son votadas 4.000 pesetas para las obras de canalización del cauce y desecación de pantanos y 1.000 pesetas para plantación de eucaliptus.

Se hace después referencia á las demás obras necesarias y el señor PRESIDENTE somete á votación si se ha de pasar al exámen del presupuesto de ingresos, para, con arreglo á la cantidad que resulte sobrante, aplicar la misma á las obras reputadas como indispensables.

La partida correspondiente á imprevistos, última del presupuesto de gastos, se aumenta de 35.000 pesetas del presupuesto vigente, á 50.000 pesetas.

Correspondiendo á indicación del presidente, por el secretario se hace el conjunto de la totalidad de las partidas hasta ahora consignadas en el presupuesto de gastos, cuya suma asciende á 1.670.166 pesetas con 57 céntimos.

Y la sección cuarta manifiesta que la totalidad del presupuesto de ingresos, según su proyecto, importa á su vez 1.732.115 pesetas; es decir, que por de pronto queda un remanente de pesetas 61.952 con 43 céntimos para aplicación á las partidas aun indotadas.

Terminada por ahora la discusión del presupuesto de gastos, y antes de entrar en el examen del de ingresos, el presidente manifiesta que tiene que someter al criterio de la Junta dos asuntos relacionados con el presupuesto de gastos.

El primero se refiere á la creación de un agente ejecutivo que considera necesario.

Manifiesta que en la cobranza del arbitrio sobre huecos, se viene tropezando con infinitas dificultades y el personal encargado de la cobranza domiciliaria de los recibos dichos viene sufriendo por parte de gran número de los propietarios, cerradas negativas, constantes y violentas repulsas y hasta malos tratos, siendo preciso poner término á dicha situación.

Agrega que, consultado sobre el caso el señor vocal asesor, ha remitido informe del que se procede á dar cuenta en extracto por su autor.

Dice el señor CAPALLEJA que en la actualidad tiene la corporación pendientes de cobro por diversos arbitrios más de 91.000 pesetas, para cuya cobranza está facultada á seguir el mismo procedimiento que la Hacienda.

Propone para ello la creación de una agencia ejecutiva, formada por un agente y dos auxiliares, para que, una vez tomada posesión de sus cargos, procedan al cobro de los débitos en la forma acostumbrada por las oficinas análogas, concediendo primero un término prudencial para el pago en sus oficinas, sin recargo, entrando seguidamente en el primer período de apremio, con recargo del 5 por 100, y, transcurrido este plazo, el 15, hasta llegar á la vía ejecutiva con sus consecuencias de embargo y venta de bienes de los deudores.

Y propone la creación de un puesto de agente ejecutivo retribuído con tres mil pesetas anuales y dos auxiliares con 1.800 pesetas cada uno, debiendo constituir el primero una fianza de 5.000 pesetas.

El PRESIDENTE somete la propuesta á la consideración de la Junta y el señor SECRETARIO manifiesta su criterio de que no precisa nombrar nuevo personal, pues aunque en las oficinas de la Junta no sobra gente, puede repartirse el trabajo de forma que queden libres tres empleados que pasen á desempeñar dicho servicio.

Agrega que en este caso no precisa aumentar el presupuesto y que, tratándose de personal antiguo de la Junta, no es necesaria la fianza.

A este respecto se emiten distintas opiniones, poniéndose á votación la propuesta del señor Muñoz, consistente en que el nombramiento se haga entre los mismos individuos de la Junta, pudiendo ser el agente ejecutivo el actual segundo interventor de aforos, los tres con los mismos sueldos que actualmente disfrutan, sin fianzas y sin cubrir las vacantes que éstos produzcan, en los cargos que desempeñaban.

La Junta así lo acuerda.

El segundo extremo á tratar se refiere á una solicitud presentada por el señor Garcerán, de la empresa funeraria «La Siempreviva», por la que, manifestando que habiéndose modificado por razón de la epidemia el servicio que con la corporación tiene contratado, teniéndose con frecuencia que transportar los cadáveres de las personas que fallecen á las dos horas de ocurrido el fallecimiento:

Y que como quiera que la conducción de los difuntos de familias pobres se halla á cargo de dicha empresa, y al efectuar gran número de servicios durante la noche ha tenido que utilizar dos hombres más para el transporte de las cajas de domicilio á coche fúnebre, interesa que mientras duren dichas circunstancias y á partir del primero del mes pasado, se le abonen los dos jornales de esos dependientes á razón de 6 pesetas diarias cada uno.

El señor SECRETARIO manifiesta su extrañeza por la petición, pues se trata de un servicio contratado, sujeto á las contingencias derivadas del mismo, creyendo en último término exagerada la cantidad que se asigna al sueldo de dichos individuos, además de que en el contrato no se expresa que haya de llevarse á cabo de día ó de noche.

Tras ligera discusión se acuerda conceder la cantidad pedida con carácter provisional y cargo á imprevistos.

El señor GARCIA ALIX hace la aclaración de que dicho servicio debe ser inspeccionado, á fin de que se lleve á cabo con la debida puntualidad, sin demorar el traslado para la siguiente mañana y que en caso necesario se les obligue á ello.

El presidente manifiesta tomar en consideración dichas manifestaciones, levantándose seguidamente la sesión (cerca de las ocho) para continuarla á las cinco de la tarde de hoy.

HONROSA DISTINCION

Al coronel Gómez Sousa

Su Majestad el Rey ha anunciado en un despacho al coronel jefe de Estado Mayor del Ejército de España en Africa don Francisco Gómez Sousa, haberle nombrado Gentil hombre de Cámara.

El otorgamiento de la llave constituye una honrosa distinción y una expresiva y especial muestra de afecto á quien prestó meritísimos servicios relacionados con la obra de España en Marruecos.

Enviamos al señor Gómez Sousa, querido amigo nuestro, nuestra sincera felicitación por la merced que el Monarca acaba de concederle.

EN MARRUECOS

SERVICIO POSTAL AEREO

El Negociado de Correos de la Alta Comisaría de España en Marruecos, ha enviado al Director general de Comunicaciones, los datos que le habían sido pedidos como necesarios para la implantación de un servicio de hidroplanos entre Algeciras-Ceuta-Tetuán Tánger, así como Larache si este último se considera posible.

Los datos á que nos referimos son: número de sacas que diariamente se reciben; ítem de paquetes postales y distancias en línea recta de Tetuán á Algeciras.

Según el informe emitido, se reciben en Tetuán diez sacas diarias con 400 kilos ó sean 12.000 kilos al mes y 1.200 paquetes postales en ese tiempo.

La distancia entre Algeciras y Tetuán es de sesenta y dos kilómetros y medio; entre Algeciras y Ceuta, 29 kilómetros; entre Ceuta y Tetuán, 36; entre Algecira y Tánger, 81, y entre Algeciras y Larache, 118 kilómetros.

DE SOCIEDAD

Con su familia, llegó del Peñón, el capitán de aquella oficina indígena don Miguel Santa Cruz.

—

Hállanse restablecidas de la enfermedad que les ha retenido en cama varios días la esposa, monísima hija Alicia y hermana política del teniente de Infantería don Clemente Heras.

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido la bella señorita Teresa Moris.

Sigue mejorando la bella señorita Conchita Dalias.

Se encuentra enferma la bella señorita Isabel Susillo, sobrina de la señora viuda del general Salamero.

Los funcionarios de la zona

EL AUMENTO DE SUELDO

Los funcionarios españoles que sirven en el Protectorado, habían solicitado en distintas ocasiones que les fuesen aplicados los preceptos de la ley votada en la Península, sin que en el ministerio de Estado se tomase decisión sobre el particular, por lo que en algún cuerpo pidieron los empleados el cese en la zona si no les era concedido el beneficio.

El señor García de Castro, jefe del servicio de Correos en la Delegación de Fomento, de acuerdo con el personal, se dirigió el día 7 del actual al Director general de Comunicaciones señor Navarro Reverter, en súplica de que gestionase en el ministerio de Estado una solución inmediata y he aquí los telegramas recibidos en Tetuán contestando al dirigido por el señor García de Castro:

«Director general de Correos á don Carlos G. de Castro.

Madrid 5 12'30.

Recibido telegrama. He gestionado personalmente en ministerio Estado peticiones que formulan, ofreciéndome tramitar asunto con toda rapidez. Comunicaré resultado.»

«Madrid 5 17'40.

Conseguido ministro Estado firme real orden relativa acoplamiento plantillas con aumento sueldos. Saludo á todos.»

Posteriormente, confirmando los anteriores despachos, ha llegado una orden telegráfica del ministerio de Estado para que se proceda á la confección de las nóminas, afectando dicha disposición únicamente á los funcionarios pertenecientes á la administración española.

Dadas con toda premura las oportunas órdenes para la inmediata ejecución de las operaciones previas que exije el abono de las diferencias de sueldo desde Septiembre á fin de año por el Excmo. Sr. Alto Comisario, el Iltmo. Sr. Delegado Financiero se ha apresurado á cumplirlas y quedaron ultimados los requisitos burocráticos que exigen la petición de consignación y fondos al ministerio y dadas las instrucciones oportunas á todos los Habilitados de la zona para la formación de las nóminas, con lo cual, puede asegurarse que el día 20 al cobrar los haberes de Diciembre, se harán efectivos los nuevos sueldos y las diferencias de Septiembre, Octubre y Noviembre.

CRONICA DE DON ANGEL AIZPURU

REFLEXIONES

I

En el incesante rodar de la vida cotidiana, el hombre abdica con frecuencia de su razón y corre sin freno, con extremecimientos medulares, tras de todo aquello que impresiona sus sentidos sin poner dique á sus deseos.

Para amar la vida, gustarla, paladearla, en una palabra, para gozarla y enseñorearse de ella, no hemos de renunciar á nuestras facultades internas, á nuestro propio «yo», que es el agente que mueve nuestra voluntad y juzga de nuestros actos.

Hay que tener alma, pero alma consciente de sus deberes. Un alma aliada, no prisionera de la carne.

Sin una sabia disciplina del espíritu, nuestros actos serán siempre juguetes de las pasiones.

Nuestras intenciones han de marchar á compás de nuestras ideas y sentimientos.

. . . .

¿No habéis sentido nunca esa sensación sublime y misteriosa, ese tiernísimo idilio del amor legítimo y casto, esa pasión inexpresable, el más bello deliquio amoroso que eleva los corazones á los ideales más puros, que nos induce á las acciones más nobles y generosas y que nos hace capaces de las mayores abnegaciones y heroísmos?

Cuando os sentís subyugados por esa sensación de éxtasis que borra las imperfecciones de la realidad con un velo amoroso y seductor, ¿no os creeis desligados de la materia? ¿no adivináis vuestra propia substancialidad?

¿Qué otra cosa puede ser ese sentimiento tan íntimo, tan hermoso, tan sobrenatural que un trasunto, un reflejo de la Divinidad?

¿Quién en su carnet sentimental no ha señalado con caracteres imborrables el supremo deleite de un beso, de una noble caricia, el placer inefable de una buena acción, la orgullosa satisfacción de un deber cumplido, toda la gama de color de rosa de nuestros ensueños del pasado... y del presente también? Por mucho que hayamos vivido, esos valores ideales serán siempre el mayor deleite de un espíritu romántico y soñador...

. . . .

Ese secreto instinto, esa fuerza misteriosa que pesa sobre el hombre y lo electriza cuando ha vertido todas sus miradas, todos sus pensamientos en las arcanidades de su espíritu, donde palpitan con vida inmortal sus ideas, donde elabora una luz interior que engendra las más sublimes intuiciones, donde se siente la noción de la divinidad, ¿no es verdad que despierta en nosotros esa ansia de perfección que nos acompaña siempre y grava en nuestro corazón y en nuestro cerebro la prueba más concluyente, más irrebatible de nuestra vida futura, de ese constante anhelo de una dicha siempre viva é inacabable?

Las grandes revelaciones del sentimiento, ¿no os hablan más claro que las geniales especulaciones de la más elevada filosofía?

Si el hombre no crea nada, si toda su labor de la que se muestra tan orgulloso, se reduce á descubrir propiedades de la materia, sus ideas, sus pensamientos, sus fantasías, sus ensueños, ¿cómo han de ser obra suya?

Y si esto que llamamos ensueños está de acuerdo y no repugna á nuestra razón, ¿por qué no han de ser una legítima esperanza...?

De fe y de esperanza venimos todos inoculados á esta vida, porque no las hemos podido inventar, porque no inventamos nada, aunque otra cosa digan los desertores de la lógica y de la verdad.

. . . .

Si no vivimos nuestra vida íntima, subjetiva, nos colocamos en un plano de franca anormalidad.

Obrando solo con el instinto, pasamos á una escala zoológica, que no es precisamente la del hombre racional; y por falta de uso de esas facultades, que nos distinguen de los demás seres, viene el desequilibrio doloroso, y con él, con todo su bagaje de nostalgias, morriñas, neurastenias y sus congéneres, esa serie interminable de deterioros graves de la salud, incubados en las horas grises de pereza mental, que por no dedicarlas al cultivo de la razón, embotan y anulan el juicio.

Y para la mujer ¡cuánto más agradable debe ser una vida perfumada por el ideal cristiano que absorbida «por entero» en frivolidades ñoñas y deportivas!

Y es que no saben ó no quieren saber lo que dijo el poeta: «que es mucho mejor ser amado que ser admirado».

Para esto hay que tener corazón, mucho corazón. Este debe ser su centro de operaciones, su oficina central. En el corazón es donde tiene la mujer un venero inagotable de piedras preciosas, refulgentes de amor á Dios, de amor de hija, de esposa, de madre; un vergel ubérrimo de encantos y bondades, de mimos y halagos, de dulzuras y caricias.

En su corazón es donde tiene para su elegido un paraíso inmarcesible de dichas y venturas.

Angel Aizpuru

Melilla 10-12-18.

TRIBUNALES DE LA ZONA

Nuevo presidente

El digno presidente de la Audiencia de Tetuán don Celso Torres Nafría, ha sido destinado á la Península.

El señor Torres, probo y competente funcionario de la Administración de Justicia, deja en Tetuán muy buenos recuerdos de su gestión.

Para sustituirle por real decreto de 26 de Noviembre último, ha sido nombrado presidente del citado Tribunal Superior de la Zona Española don Jacinto Jaraiz Fernández, que hasta ahora ha desempeñado ese cargo en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Hasta que dicho señor, de quien se tienen excelentes referencias, se posesione, estará al frente de la Audiencia de Tetuán, el Magistrado más antiguo D. Antonio Lara.

PLAZA Y CAMPO

En la capilla del cuartel de Santiago, adornada con profusión de flores y luces, se dijo ayer mañana una solemne misa de requiem, en sufragio de los difuntos del Arma de Infantería.

Asistieron, además del Comandante General Sr. Aizpuru, á quien acompañaba su ayudante comandante señor Martín Pinillos, los generales Monteverde, López Ochoa y Tomaseti, y todos los jefes y oficiales de Infantería, que se encuentran en la plaza, francos de servicio.

También concurrió una compañía del regimiento de Melilla, con escuadra de gastadores, banda y la música, que dirige el señor Gutiérrez.

Ofició el teniente vicario don José Matilla.

El acto resultó muy solemne.

El día de la Patrona del Arma de Infantería, el General en Jefe interino, señor Aizpuru, dirigió expresivos telegramas de saludo y adhesión al Rey y al ministro de la Guerra.

El jefe de la Casa Militar de S. M., ha contestado con el siguiente:

«Ordename S. M., que por conducto de V. E. transmita las gracias á los jefes y oficiales de Infantería reunidos con motivo de la fiesta de la Patrona por manifestaciones contenidas en su telegrama».

También ha recibido otro muy cariñoso, del ministro de la Guerra.

Continúa en el mismo estado, el padre del teniente de la Benemérita don José Casas.

En el vapor «Monte Toro», marchó á Málaga y Madrid nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Juan Lopera.

De la península llegaron don Isaac y don Moisés Benarroch, don Francisco Martos, don Adolfo Andújar, don Jaime Mercadel, don Juan Martínez, don José Prieto, don Toribio González y don José Morales.

El profesor nacional de esta ciudad don Gabriel Almésija, ha solicitado su inclusión en el escalafón provincial.

He aquí el programa del concierto que esta noche tendrá lugar en el Salón Imperial, por el gran violinista Manén y el notable pianista Langás:

Primera parte.—Concierto «en mí menor», Mendelssohn; «Allegro molto appassionatto», «Andante», «Andante», «Allegro molto vivace».—(Violín y piano).

Segunda parte.—Sonata «en sol menor», J. B. Bach, (violín solo); «Palpiti», Paganini-Manén, (violín y piano).

Tercera parte.—Preludio «en la bemol», Chopín; Val «en re bemol» (obra póstuma), Chopín, (piano); «El Canto del Ruiseñor», Sarasate; «Berceuse», Chopín-Manén; «Danza de las Brujas», Bazzini.—(Violín y piano).

La Comandancia de Marina, ha anunciado la ineludible obligación que tienen los inscriptos de esta provincia marítima que en primero de año cuenten veinte de edad, de presentarse en las oficinas de la Comandancia, el día 20 del actual.

Todos los telegramas oficiales recibidos en la Comandancia de Marina respecto al estado atmosférico son satisfactorios.

El tiempo, en general, es bueno en toda la península.

Anoche, á las siete, y en el salón de actos de la Cámara de Comercio, celebró junta general la Asociación de empleados y obreros de la Compañía Española de Minas del Rif.

En dicha junta se trataron varios importantes asuntos.

Se encuentra enfermo el capellán del cementerio, don Francisco Ontiveros.

Información árabe

المقيم العام الاصبنيولي

مدريد قررت الوزارة في جلستها
الاخيرة تعيين المقيم العام لمنطقة نفوذ
اسبانيا بالمغرب بصفة التعيين في احد كبار
الاشخاص المدنيين لازال لم يتعين اسمه
ووصيفه يكون مخصوصا بالمسايل المدنية
والادارات الوطنية اما ما يرجع للمسايل
الحربية فقد فصلت الوزارة من الخطة
السابقة بتعريف القيادة الحربية وجعل منطقة
مليلية متعلقة بمدريد وسلختها من قيادة
منطقة تطوان

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

El problema catalán

Declaraciones de Zulueta

Madrid, 13.—(Urgente)

Continúan todos los periódicos dedicando amplios comentarios al problema catalán, recogiendo cuantas versiones se hacen acerca de la actitud que adoptarán los regionalistas.

El señor Zulueta hablaba anoche ante un grupo de amigos de lo ocurrido en la sesión del Congreso y se lamentaba de que los diputados catalanistas se hubieran retirado de la Cámara.

Estima este diputado que el señor Cambó ha obrado con demasiada precipitación al abandonar el Congreso y obligar á sus amigos á seguirle.

La opinión se muestra unánime en estimar que el mensaje presentado por la Mancomunidad catalana ha sufrido un golpe mortal.

Conferencias suspendidas

Los sucesos de Barcelona

Madrid, 13.—(Urgente).

En el ministerio de la Gobernación han manifestado á los representantes de la Prensa que no han vuelto á ocurrir desórdenes de importancia en Barcelona.

El Gobierno, en vista de que los informes demuestran que la situación es satisfactoria en Barcelona, se propone restablecer las conferencias telefónicas desde esta misma noche; únicamente serán suspendidas las de una hora, á fin de evitar se den torcidas interpretaciones á las noticias relativas al asunto del día.

El desafío entre militares

Propósitos del Ministro

Madrid 13.—(Urgente.)

En los círculos políticos es comentada favorablemente la petición que ayer tarde formulara en el Senado el señor Echevarría.

Pidió éste que el Gobierno dicte las oportunas disposiciones á fin de evitar los desafíos, principalmente entre militares.

El general Berenguer ofreció al senador ocuparse del asunto, hallándose dispuesto el ministro á dedicarse activamente á su estudio.

Marcha de diputados

Abandonan la Corte

Madrid 13.—(Urgente).

Los regionalistas no ocultan el profundo disgusto que les ha causado el giro que en la Cámara popular adquirió el problema de la autonomía.

En virtud de acuerdo adoptado en la reunión que anoche celebró la minoría catalanista, esta tarde, en el expreso, marcharán á Barcelona varios diputados de aquella provincia.

Absolución confirmada

Madrid, 13—(Urgente).

Algunos periódicos publican noticias relativas al reciente consejo de guerra celebrado en Burgos.

Informes particulares, pero de origen autorizado, parecen confirmar la absolución del capitán Voyer.

El Arbol de los huérfanos

El Ayuntamiento de París

Madrid, 13.—(Urgente)

PARIS.—El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión, adoptando varios acuerdos importantes, entre otros el relativo al Arbol de Noé, que en las próximas Navidades se erigirá en el lugar de costumbre.

Ha acordado el Municipio que en el presente año dicho Arbol sea verdaderamente grandioso y estará dedicado á los huérfanos de la guerra.

Según el proyecto aprobado, asistirán á esta simpática fiesta más de 55,000 niños y niñas huérfanos.

El Arbol importará una suma elevadísima, que costeará íntegra el Ayuntamiento parisién.

NOTICIAS MILITARES

A la reserva

Madrid, 13.—(Urgente.)

Se ha dispuesto pasen á la sección de Reserva los siguientes:

Tenientes coroneles de Caballería don Manuel de Villamzares y D. Francisco Cirujeda.

Dr. García Martínez
Enfermedades de los OJOS
GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES
Consulta, de 2 á 5. Polavieja, 50.-Teléf. 336
388-a

La situación en Alemania

Algunos incidentes

Madrid, 13.—(Urgente).

ZURICH.—Noticias particulares de Alemania comunican que en distintas capitales reina gran excitación, especialmente entre las agrupaciones obreras.

En Berlín y en otros puntos han ocurrido incidentes, en los que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Según se rumorea, témese estallen muy en breve más graves desórdenes, pues las noticias que se poseen coinciden en afirmar que los citados incidentes son los primeros chispazos de un movimiento que se prepara y al cual no son ajenas altas personalidades.

Registros domiciliarios. Importantes detenciones

Madrid, 13.—(Urgente).

BERNA.—Noticias recibidas de Berlín dan cuenta de importantes medidas adoptadas por el gobierno alemán para evitar que se produzcan alteraciones del orden.

En la capital alemana se han reconcentrado numerosas tropas, las cuales se asegura hállanse acuarteladas.

Sábese también que los soldados continúan practicando registros domiciliarios, pues el Gobierno tiene noticias de que se está preparando un vasto movimiento.

Parece que las autoridades se han incautado de documentos por los cuales han quedado descubiertos los planes de los agitadores.

Se han llevado á cabo numerosas detenciones, entre las cuales figuran algunas personalidades que tuvieron gran relieve durante los últimos años del caído imperio.

Huelga general. Grandes precauciones

Madrid 13.—(Urgente).

GINEBRA.—Aumenta la agitación obrera en Alemania, realizándose activa propaganda en los más importantes centros fabriles.

Se intenta proclamar la huelga general en toda Alemania, habiéndose acordado que el movimiento obrero comience el día primero de año.

El Gobierno de Berlín ha adoptado grandes precauciones, habiendo dado órdenes para que se reconcentren las tropas en aquellos centros donde es mayor la aglomeración de obreros.

Propósitos del Kaiser

Abandonará Holanda

Madrid 13.—(Urgente).

AMSTERDAM.—Continúan circulando diversos rumores relacionados todos con los propósitos que se atribuyen al exemperador Guillermo.

Según se asegura, éste está decidido á ausentarse de Holanda, realizando este acto voluntariamente.

Parece que el exemperador se encuentra informado de las dificultades con que tropieza el Gobierno de Holanda con los aliados en todo cuanto afecta á la permanencia en Emeringen de Guillermo, y desea librar al Gabinete holandés de estas dificultades.

También se asegura que el exzar Fernando de Bulgaria quiere abandonar la residencia que actualmente ocupa en territorio austríaco.

Aunque oficialmente no se sabe nada positivo sobre estas dos noticias, todas las versiones coinciden en estimar que ambos soberanos piensan trasladarse á Suiza.

Cumpliendo el armisticio

Comisión inglesa en Kiel

Madrid, 13.—(Urgente)

AMSTERDAM.—Telegramas oficiales recibidos de Nauen dan cuenta de haber llegado al puerto de Kiel la comisión naval británica.

Estos delegados ingleses son los encargados de llevar á la realización la cláusula del armisticio relacionada con la escuadra alemana del canal de Kiel.

Más sobre un atentado

Numerosas detenciones

Madrid, 13.—(Urgente).

LISBOA.—Continúan las autoridades realizando detenciones de los individuos comprometidos en el atentado de que recientemente fué víctima el Presidente Sidonio Paes.

Los detenidos encuéntranse encarcelados en uno de los fuertes militares, habiendo sido ingresados otros muchos en los buques de guerra.

Indemnización de guerra

Lo que pedirán á Alemania

Madrid, 13.—(Urgente).

LONDRES.—Los periódicos ocúpanse de los acuerdos adoptados recientemente por los gobiernos aliados y hacen suposiciones relativas á los mismos, toda vez que oficialmente no se conoce nada de lo que traten. Según parece, los gobiernos de la Entente han fijado ya la indemnización de guerra que será exigida á Alemania.

Informes fidedignos permiten asegurar que dicha indemnización se eleva á la cifra de veinticuatro mil millones de libras esterlinas.

Ruptura de relaciones

Noruega y el bolchevikismo

Madrid, 13.—(Urgente)

CRISTIANÍA.—Cada día se hacen más difíciles de solucionar los incidentes ocurridos entre el gobierno bolchevikista y el de Noruega.

Cuantas gestiones se han realizado para resolver las dificultades surgidas, han fracasado completamente, acentuándose la tirantez entre ambos gabinetes.

Rumoréase con insistencia que muy en breve serán rotas toda clase de relaciones con los bolchevikistas, sabiéndose que éstos han ordenado á todos sus comisarios representantes abandonen el territorio noruego.

La cuestión de confianza

Romanones la niega

Madrid 13.—(Urgente)

Anoche se comentaba vivamente en los círculos políticos una noticia que circulaba con gran insistencia.

Decíase que había quedado planteada la crisis y que ayer comunicó el conde de Romanones este acuerdo del Consejo de Ministros al Rey.

El rumor produjo una expectación enorme, constituyendo el tema obligado de todas las conversaciones entre las personalidades políticas.

Esta mañana, hablando el conde de Romanones con algunos íntimos, desmintió categóricamente el rumor sobre la crisis.

Afirmó don Alvaro, que dicha noticia carece en absoluto de fundamento y negó de un modo rotundo que ayer presentara al Rey la cuestión de confianza.

La prensa y los regionalistas

Censura unánime

Madrid 13.—(Urgente.)

Todos los periódicos ocúpanse extensamente de la actitud adoptada por los regionalistas con motivo del debate sobre la autonomía catalana en el Congreso.

La prensa censura enérgicamente á los partidarios del señor Cambó y en los juicios que formula se muestran de acuerdo con las declaraciones hechas por los personajes políticos, considerando el asunto como un difícil conflicto nacional.

Unánimemente aplauden los periódicos al Gobierno por su decidida actitud frente á las desmentidas aspiraciones catalanas.

Ciudad ocupada

El avance checo-eslovaco

Madrid 13.—(Urgente).

BASILEA.—El ejército checo-eslavo continúa avanzando por todo el norte de Austria, apoderándose de gran número de pueblos y ciudades.

En algunas de éstas se han librado combates, por resistirse las guarniciones, pretendiendo oponerse á la invasión.

Un telegrama oficial de Viena anuncia que ayer, al mediodía, fuertes destacamentos de soldados checo-eslovacos se apoderaron de la ciudad de Zeickan, incautándose de todos los depósitos y almacenes, como asimismo de los establecimientos del Estado y de las líneas de comunicación.

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 95 GRADOS PARA MOTORES
J. Blanco Soler
Alvaro de Bazán, 13
Se compra algarroba de buena calidad, á 17 pesetas los 100 kilogramos.
1865-b

Buques de guerra ingleses

Llegada á Huelva

Madrid, 13.—(Urgente).

Comunican de Huelva, que ayer mañana fondearon en aquel puerto varios cruceros y torpederos ingleses. Estos buques son los enviados por Inglaterra para asistir al festival de la Cruz Roja, próximo á celebrarse.

Bolsa de Madrid

Madrid, 13.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	76'70
5 por 100 Exterior.	86'03
4 por 100 Amortizable	485'00
Banco	296'00

Francos: Noventa y uno diez.
Libras: Veintitrés sesenta y nueve.

Almacenes saqueados

Siguen los disturbios. Falta de víveres

Madrid, 13.—(Urgente.)

BASILEA.—En distintos puntos de Bohemia continúa siendo grave la situación, no habiendo podido las autoridades restablecer todavía el orden.

A causa de la falta de víveres son constantes las manifestaciones y los tumultos, teniendo que intervenir frecuentemente la fuerza pública.

Donde más gravedad adquieren los sucesos es en Praga. Ayer prosiguieron los disturbios, librándose frecuentes tiroteos entre los revoltosos y la tropa.

Una manifestación, integrada en su mayoría por obreros, y en la que figuraban más de cuarenta mil personas, saqueó los almacenes, asaltando los establecimientos de comestibles, en los cuales causaron enormes destrozos.

Como los alborotadores pretendieran continuar sus actos de violencia, enviáronse contra ellos numerosas tropas, con objeto de que restablecieran el orden, pero los soldados fueron recibidos á tiros por los manifestantes.

Esto dió motivo para que surgieran sangrientas colisiones, de las cuales resultaron numerosos muertos y más de doscientos heridos.

Gran parte de la población encuéntrase ocupada militarmente, estableciéndose en los lugares estratégicos numerosas ametralladoras.

La emperatriz, grave

Madrid 13.—(Urgente).

LA HAYA.—Según despachos recibidos de Emeringen, la exemperatriz de Alemania encuéntrase gravemente enferma.

La soberana padece una afección cardíaca que pone en inminente peligro su vida.

El Ayuntamiento de Melilla

Se firma el decreto

Madrid, 13.—(Urgente.)

El conde de Romanones, una vez terminado el Consejo celebrado en Palacio, sometió á la firma regia numerosos decretos.

Entre ellos, ha firmado el Rey el correspondiente al reciente acuerdo del Consejo de Ministros, incorporando al régimen municipal común, la ciudad de Melilla.

Este decreto será publicado mañana por la «Gaceta».

Firma de Guerra

Madrid 13.—(Urgente).

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general de división don Joaquín Martínez.

Nombrando general de la 16.ª División al general don Ataulfo Ayala.

Id. ayudante de órdenes del Rey, al comandante de Ingenieros don Eduardo Gallegos.

Confiriendo á los coroneles de Infantería don Mario Musiera el mando del regimiento de Asturias; á don Rafael Echevarría el de Bailén y á don José Piquelme el de Ceriñola y al teniente coronel don Antonio Rubio el mando del batallón de cazadores de Cataluña.

¿Cambó en Palacio?

Expectación

Madrid, 13—(Urgente).

Asegúrase que el Rey ha sido visitado por varias importantes personalidades.

También se afirma que el Monarca ha llamado al señor Cambó, celebrando con él extensa conferencia.

Esta interesante noticia no es oficial, á pesar de lo cual está siendo comentadísima, diciéndose que de esta entrevista saldrá la solución satisfactoria del problema autonómico.

Consejo en Palacio

El discurso presidencial

Madrid 13.—(Urgente).

A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

A la hora de costumbre se facilitó en la Presidencia la referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión regia.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso resúmen tratando primeramente sobre política exterior.

Dió cuenta al Rey de los más importantes acontecimientos que actualmente se desarrollan en el extranjero examinando ampliamente aquellos que tienen alguna relación con nuestro país.

Informó después al Monarca sobre la marcha de los diversos problemas interiores deteniéndose en los temas de actualidad más importantes por su urgencia en resolverlos.

Al dar esta referencia el conde de Romanones á los periodistas fué interrogado por estos acerca de los rumores que circulan sobre supuestos incidentes ocurridos en Barcelona.

Dijo don Alvaro que en la capital catalana reina tranquilidad absoluta.

Añadió que todavía no había decidido nada el Gobierno sobre la petición formulada por los elementos republicanos para celebrar mítines en Cataluña.

No sé—dijo el Conde—si daremos esta autorización ó nó. Obraremos según aconsejen las circunstancias.

Maniobras en Carabanchel

Audiencia regia

Madrid, 13.—(Urgente).

Mañana asistirá el Rey á las maniobras militares que se celebrarán en Carabanchel.

Estos ejercicios los efectuará la división de Infantería que manda el general Primo de Rivera.

Al medio día recibió el monarca á una comisión de jefes y oficiales del regimiento de San Marcial.

Los comisionados expresaron al Rey su agradecimiento por el retrato enviado por el soberano para el cuarto de banderas del regimiento. El retrato llevaba un cariñoso autógrafo de don Alfonso.

Este conversó largamente con los representantes del regimiento de San Marcial.

La huelga de Zaragoza

Tranquilidad. Vuelta al trabajo

Madrid, 13.—(Urgentes).

ZARAGOZA.—Sigue en el mismo estado la huelga, desarrollándose pacíficamente.

La tranquilidad es absoluta, cundiendo el desaliento entre los huelguistas.

Los obreros de varios oficios, han reanudado el trabajo, creyéndose que mañana harán lo mismo la mayoría de los huelguistas.

Siguen sin publicarse los periódicos, pues los tipógrafos se encuentran también en huelga.

El gobernador civil, para desvanecer los infundados rumores que circulan, ha facilitado una nota, comunicando existir completa tranquilidad en toda España.

Nota regionalista

El asunto del día

Madrid 13.—(Urgente).

Los regionalistas se han reunido nuevamente, permaneciendo largo tiempo, tratando del estado del problema catalán.

Terminada la reunión, se facilitó una nota oficiosa á la prensa, tratando de la importante cuestión.

Dice la nota, que ante las aspiraciones unánimes de Cataluña, no cabe el aplazamiento de una reacción salvadora de la opinión.

Los hombres que dirigen á esta, pueden convertir en conflicto innegable lo que puede ser fuente de salvación para España, tanto en el interior como en el exterior.

También el directorio republicano ha publicado una nota.

Consigna este documento que apoyarán la actitud de los catalanes para lograr hacer efectiva la solución del problema.

Ambas notas, están siendo objeto de animados comentarios.

La venta de gasolina

Se firma del decreto

Madrid 13.—(Urgente).

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno autorizando la libre venta de gasolina.

Fórmula de concordia

Los catalanes y el Gobierno. Rumor comentado

Madrid 13.—(Urgente).

Esta noche asegurábase que es muy posible se llegue á una fórmula de concordia entre los catalanistas y el Gobierno.

Se rumorea que dicha fórmula consiste en que figuren elementos regionalistas en la comisión extraparlamentaria nombrada para que presente una ponencia sobre el problema autonómico.

Estos rumores los acentúa la impresión optimista del Gobierno, no ocultada por los ministros.

Carbón barato
Cok en bolsa á 100 pesetas tonelada. En espuertas de 20 kilos neto [illegible] pesetas 10 céntimos kilo).
Vegetal en bolsa [illegible] pesetas. En espuertas de 25 kilos neto á [illegible] pesetas
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona industrial.
Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)
37 a

EMPRESA DE COCHES
Entre Zeluán, Zaio, Berkán y viceversa
SEBASTIÁN SIMÓ
Servicio diario
Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkán á las 7 y 1/2
Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donell, número 12. En Berkán, Hotel del Comercio.
809 a

ATENCION
COSA NUNCA VISTA
ALFOMBRAS AL TIRÓN
LA VILLA DE MADRID
PRECIOS INCREIBLES
680 a

Se regalan 500 ptas.
á quien antes presente un «Loro» que con todas sus letras diga
"Aceite Basoñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"
Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Basoñana.
COTIZACION DE MAÑANA
Refinado . . . . Litro 1'70
Fino. . . . . . » 1'60
Depósito en todos los barrios
Servicio á domicilio
CALLE CHACEL, NUM. 7.
839 a

Las sesiones de Cortes

El debate sobre la autonomía

La retirada de los regionalistas

Ampliando unos despachos

Madrid, 12.—(Urgente. Recibido con retraso).

Amplío mis anteriores telegramas extractados dando cuenta de la sesión celebrada por el Congreso.

Por su importancia é interés transmito estas extensas notas detallando las incidencias ocurridas durante la sesión.

Discurso de Cambó

Según anticipé, á poco de abrirse la sesión y tras algunos ruegos sin importancia, pide la palabra el Sr. CAMBO para tratar del asunto de la autonomía.

El jefe de los regionalistas pronuncia un discurso breve, declarando que la minoría que representa, habiendo examinado detenidamente los aspecto que la cuestión ofrece, estimaba terminado el debate respecto al problema autonómico.

Dice que el discurso pronunciado ayer por el señor Maura; la actitud adoptada por la Cámara y, sobre todo, la del Gobierno, que al felicitar á D. Antonio demostró claramente que acepta su criterio, todo ello significa una barrera infranqueable para las aspiraciones autonómicas.

«Ante lo que presencié ayer—añade—declaro que no tenemos los regionalistas otro camino más que el de ausentarnos de este salón, pues la actitud en que se colocaron ayer todos los partidos, aseguran evidentemente un criterio opuesto á la concesión de autonomía integral que nosotros solicitamos».

El señor Cambó afirma que detrás del discurso del señor Maura, tenía la seguridad que se hallaba la opinión unánime de todos los partidos monárquicos.

«Esa opinión—continúa—ha envuelto dos negaciones: el desconocimiento del hecho biológico del nacionalismo catalán y el olvido de que este problema tiene carácter internacional y no puede resolverse sino en relación con las demás cuestiones planteadas en el acuerdo de las negociaciones que pudieran llevar á una conclusión.»

Cree el orador que no hay en el Régimen solución apropiada á las aspiraciones históricas y á las necesidades de Cataluña.

Agrega que esta creencia le obligaba á dirigirse á los diputados de la izquierda para solicitar su concurso, invitándoles para que acompañaran á los regionalistas.

Estas palabras del señor Cambó promueven enorme revuelo en la Cámara. Grandes rumores las acogen lo mismo en los escaños que en las tribunas.

El señor Cambó, á pesar de las voces de protesta que parte de todos los puntos del salón, se levanta y abandona su

escaño, seguido de muchos diputados regionalistas.

Fuerte escándalo. Vivas á España

Madrid, 12.—(Urgente. Recibido con retraso).

Las protestas arrecian extraordinariamente, censurándose la actitud del jefe de los regionalistas.

En medio del escándalo originado, hablan los señores Nougués y Domingo, diciendo que se unen al señor Cambó.

Juntos salen del salón, dando un viva á Cataluña, que es contestado con un estruendoso viva á España, lanzado unánimemente desde los escaños y las tribunas.

El conde de ROMANONES pide la palabra para contestar al señor Cambó; pero éste y los que le siguen, se marchan sin esperar la respuesta del jefe del Gobierno.

Largo rato dura el escándalo, repitiéndose los vivas á España y dirigiéndose grandes censuras á los diputados que habían abandonado el salón.

El señor VILLANUEVA consigue, después de fuertes campanillazos, restablecer el orden, continuando la sesión.

Discurso de Romanones

Madrid, 12.—(Urgente. Recibido con retraso).

El jefe del GOBIERNO, al restablecerse la calma, pronuncia un hermoso y enérgico discurso.

Lamenta la actitud de violenta intransigencia en que se han colocado los regionalistas, como asimismo que la marcha de éstos sustraiga á la deliberación del Parlamento el asunto de la autonomía.

Habla el conde de ROMANONES de lo ocurrido y expresa que sobre los regionalistas solos cae toda la responsabilidad.

Con su retirada del salón—añade—imposibilitan toda solución y toda fórmula de concordia.

«Y esto ocurre—dice—en los momentos en que España, preocupada por gravísimos problemas, necesita mostrarse en toda la integridad de sus fuerzas y comunidad de acción, que no excluye una solución satisfactoria y razonable sobre la autonomía de Cataluña.

(Una estruendosa y prolongada ovación acoge estos párrafos del discurso que queda interrumpido durante unos minutos.)

Continúa el presidente del Consejo, y alude al discurso del señor Maura.

Lo dicho por el señor Maura, añade, no autorizaba la retirada de los regionalistas.

Todo el discurso del Sr. Maura, fué una afirmación autonomista, puesto que con alegaciones contrarias anunciaba la posibilidad de llegar á una feliz concordia que armonizara todos los intereses.

Justifica el conde la actitud del Gobierno, aplaudiendo al señor Maura, porque éste en su magistral discurso, recogía los proyectos de llegar á una solución de concordia.

«El Gobierno—dice—tenía resuelto el nombramiento de una comisión extraparlamentaria que estudiara el asunto.

Esta comisión vistas las manifestaciones y soluciones propuestas respecto á la autonomía, llevaría una ponencia sobre la cual recaería una inmediata y satisfactoria solución.»

Expone que esta solución es ya difícil por la falta de los diputados que han abandonado el salón.

Afirma que el grito de viva España que tan lleno de entusiasmo lanzara la Cámara, no excluía á Cataluña; esta es España y todos la amamos con el amor que se tiene á la Patria.

Termina su notable discurso asegurando que la Monarquía, contra lo afirmado por el señor Cambó, tiene soluciones autonomistas, que los regionalistas no tienen derecho á rechazar antes de haberlas oído, de conocerlas.

Al acabar de hablar el jefe del Gobierno se repiten los aplausos en toda la Cámara.

Fin de la sesión

Madrid 11 (Recibido con retraso.)

Continúa la discusión interviniendo los señores PEDREGAL, ALLENDESALAZAR, CASTROVIDO, BESTEIRO, PRADERA y otros, sin que ofrezca el debate nada de interés.

El jefe de la minoría nacionalista vasca declara que en estos momentos no era conveniente para los altos intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones.

Añadió que en su vista, los diputados nacionalistas vascos permanecerán en sus escaños, dejando aplazadas sus peticiones regionales.

También permanecen en sus escaños, sin haber seguido á los regionalistas, varios diputados catalanes, entre otros, los señores Nicolau, Fournier y Kindelán.

Después de discutirse lo de las tarifas ferroviarias, se levanta la sesión.

Después de la sesión

Madrid, 11. (Recibido con retraso).

En los pasillos de la Cámara se ha comentado vivísimamente todo lo ocurrido durante la sesión.

El diputado catalán señor Zulueta, aunque dejó su escaño, no salió del Congreso.

Manifestó que no había abandonado el Parlamento porque tiene confianza en él.

Añadió que había observado esta conducta en vista de que el acuerdo tomado por la minoría regionalista no había sido el de retirarse del Congreso, sino el de ausentarse del salón de sesiones, mientras durara el debate sobre la autonomía.

LA SESION DE HOY

Madrid, 13.—(Urgente).

A las tres y media abre la sesión el señor VILLANUEVA, hallándose la Cámara desanimadísima.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, de la Gobernación y de Fomento.

Sin ruegos ningunos pásase al orden del día, poniéndose á debate el dictámen de la comisión mixta, que ha estudiado el proyecto del año económico.

El Sr. ALVAREZ VALDES dice que lo relativo al aumento de sueldo al clero rural, es función concerniente al Concordato.

Intervienen varios diputados, contestándoles el señor CALBETON.

Se aprueba el dictamen en votación por doscientos á favor y seis en contra.

A continuación debátese brevemente el aumento de las tarifas ferroviarias, suspendiéndose la discusión.

Después de acordarse habilitar los días de mañana y el lunes para celebrar sesión, levántase la de hoy.

El Real Decreto sobre el Ayuntamiento de Melilla

Madrid 13.—(Urgente).

Su Majestad el Rey, como anticipé, ha firmado el Real decreto estableciendo en Melilla el Ayuntamiento.

He aquí el articulado de la soberana disposición.

Artículo primero. Se crea en Melilla un municipio, que se establecerá y organizará según las disposiciones y leyes vigentes para el gobierno y organización de los municipios.

Artículo segundo. La actual Junta de Arbitrios, en el plazo de sesenta días, á contar desde la publicación de este Real decreto, procederá á formar el censo de población, remitiéndolo con arreglo á la ley, al Gobierno.

Visto el informe, dictará el Gobierno las disposiciones convenientes para la constitución del Ayuntamiento, y convocatoria de elecciones conforme á las leyes electorales municipales.

Artículo tercero: Una vez que se constituya el Ayuntamiento, cesará la Junta de Arbitrios, entregando sus caudales y archivo.

Cuando se conozca el censo, el Gobierno constituirá un distrito para darle representación en la Diputación de Málaga y en las Cortes.

Artículo cuarto. Hasta la constitución definitiva seguirá la población sometida al actual régimen.

GABINETE
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral. izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales
PREPARACION
Inyectables esterilizados
6 a

Gran sastrería-Ricardo Flus
Trajes y gabanes
UNIFORMES MILITARES
Pellizas, capotas, etc.
Alfonso XIII, 1.-Teléfono n.º 53
MELILLA

DR. REDONDO FLORES
Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños
Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación científica, antivariólica, antitífica, paratifosa, etc.
HORAS DE 3 A 5
Arturo Reyes, número 6, principal, izquierda. 24-a

Sarna
El producto patentado Sulfureto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en
DIEZ MINUTOS
De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis
70-a

E. Moranchel
DENTISTA
O'donell, núm. 18
CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
79-a

ACADEMIA DE MUSICA
Señorita María Alpuente
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.
O'DONELL, 13, PRINCIPAL, IZQUIERDA
34-a

-La Vinícola-
GRAN CERVECERIA
situada frente á la nueva Iglesia
Aperitivos-Refrescos
Licores-Helados

Dr. Bonet
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos
Consulta de 3 á 5.
Sor Josefina 11, principal derecha.
834-a

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Hallándose desocupadas las casetas números 6 y 7 del tercer grupo del mercado del Barrio Real, las personas que deseen alquilarlas, lo solicitarán, por instancia, de esta presidencia antes del día 20 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que han de expender.

Melilla 13 de Diciembre de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

Enseñanza superior de la mujer

Isabel la Católica núm. 13

Sección especial para señoritas de Bachillerato, Escuela Normal, Mecanografía é Idiomas.

Dirección espiritual á cargo del señor vicario eclesiástico don José Casasola.

Dirección técnica: Srta. Carmen Rodríguez B. y Casademunt, licenciada en Filosofía y Letras, con el concurso de un profesorado de antigua y reconocida competencia en las enseñanzas á su cargo.

Para honorarios y demás informes relacionados con la enseñanza, en la farmacia del Ldo. Sánchez Ferrer, O'Donnell núm. 16 y en el colegio de la señorita Conchita Molina, Isabel la Católica, núm. 13.

Las clases dieron comienzo el día 1.º de Noviembre.

Gerencia y administración:
SEÑORITA CONCHITA MOLINA

LETRAS DE LUTO

Mañana, 15, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Concepción Martínez La Heys, viuda de Ontiveros, madre del ilustrado capellán del cementerio, don Francisco.

Con dicho motivo se dirán misas mañana, domingo, de nueve en adelante, en la iglesia del Sagrado Corazón, y el lunes en la capilla del cementerio.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencia en la forma acostumbrada.

La familia doliente ruega á sus amistades la asistencia á estos actos de piedad.

CULTOS

Mañana á las diez de la misma, se celebra en la Iglesia del Sagrado Corazón una solemne misa, costeada por las Hijas de María y la Asociación de Señoras de la Inmaculada de Infantería.

Ambas agrupaciones católicas ruegan á todas sus asociadas la asistencia al piadoso acto.

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

Con escasa animación se celebró ayer tarde en el campo de la Hípica, entre los clubs «Melilla 59» y «Victoria Eugenia», el primer partido del campeonato de la Federación Africana.

A las 15'20, arbitrando el señor Guedes, se alinean los equipos en el orden siguiente:

Por el «Melilla 59»: Coll, Soto, Montero, Costa, Hernández, Martínez, Fernández, Messeguer, Julián, Segarra y Mercader.

Por el «Victoria Eugenia»: Morla, Aragay, Rivera, Villamandos, López, Buiris, Pedrola, Coll, Fernández y Marcos.

Con una tarde espléndida, se celebró el partido con gran animación por ambas partes, viéndose notables jugadas.

Terminó con tres tantos del «Victoria» por uno del «Melilla».

De éste, se distinguieron Montero, Costa, Fernández, Soto y Mercader; Julián, muy apático y con muy pocos deseos de hacer nada; Coll, parando, colosal.

Del «Victoria», Fernández, bien; Villamandos, muy trabajador, rayó á gran altura, y en conjunto, magistral la línea de ataque en el primer tiempo, y distinguiéndose notablemente los medios, defensas y portero en el segundo. Morla se distinguió en su debut de goal kipper; Coll, rematando como un maestro; Pedrola, bien, y el resto, á la altura de los jugadores de primera línea.

El público, escaso, y entre él, ciertos elementos que carecen de afición para asistir á un espectáculo como este. Los árbitros, todo lo imparciales y justos que esperábamos.

Bajo buenos auspicios principia el campeonato con tan reñido partido, que con los equipos que hemos visto, hace esperar una serie de partidos brillantísimos.

Están de enhorabuena los aficionados.

Mañana, se jugará el segundo partido entre los equipos «Melilla Club» y «Fortuna».

Esperamos presenten equipos de la valía de los que hemos visto en el primer partido, y será buena tarde para los aficionados al deporte. Arbitrará el señor Guedes.

F. González

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Han cumplimentado al Comandante General los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles don Ricardo Muriel y don Antonio Mateos.

Comandantes don Juan Lopera, don Julio Benítez, don Valentín Palacios y don Andrés Piña.

Capitanes don Manuel Chueca, don Miguel Santa Cruz, don Ricardo Argos y don Amadeo Sola.

Tenientes don Atilano Hernández, don Rafael Garnica, don Isidro R. Medrano, don Baltasar G. Valdecasas, don Carlos Tortosa y don Basilio Salama.

Profesor de Equitación D. Carlos Bracho.

El reconocimiento de los que llegan

El Comandante General, señor Aizpuru, ha dispuesto que en lo sucesivo las clases é individuos de tropa que regresen de la Península dejen de ir á Nador, directamente, desde el muelle, como hasta ahora venían haciendo.

Dichos individuos serán reconocidos por los médicos del cuerpo á que pertenezcan y sometidos á información para conocer su procedencia. En su vista, los médicos dispondrán las medidas que estimen necesarias con sus propios medios, y en el caso de que requieran otros excepcionales, lo propondrán á la superioridad.

De viaje

Marcharon á la corte el teniente coronel don Antonio Martos, comandante don Valentín Palacios y profesor de Equitación don Carlos Bracho.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia marchó á Málaga el capitán de la Policía Indígena don Ricardo Argos.

A Chafarinas, el capitán de Ingenieros don Manuel Chueca.

A Huesca, con permiso, el teniente de la Policía Indígena don Basilio Zalama.

Del Peñón ha llegado el teniente de Intendencia don Rafael Garnica.

Examen

Con objeto de sufrir examen para su ingreso en el cuerpo de Carabineros embarcó para Málaga el teniente de Ceriñola don Arcadio G. Palencia.

Del campo

En uso de permiso han llegado á la plaza: de Monte Arruí, el teniente coronel don Ricardo Muriel y el teniente de Artillería don Juan Sirvent, y de Kaddur, el comandante don Julio Benítez.

A Reyen marchará hoy el comandante don Andrés Piña.

Consejo de guerra

Hoy, á las diez, en el cuartel de Santiago, se celebrará un consejo de guerra contra el corneta del regimiento de Melilla Rafael Cabeza Redondo, por el delito de lesiones.

Presidirá el tribunal el coronel don José Raibel y asistirán como vocales los capitanes señores Mújica, Araujo, Soriano, Ruiz Moriones, Pérez Beato y Guiveloudo, y como suplentes los del mismo empleo señores Revuelta y Poblador.

Fiscal, teniente auditor de segunda señor Herrera; defensor, teniente señor Reyes.

·Rafael Requena:
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. — MEDICINA GENERAL. — NIÑOS Y PARTOS:
CONSULTA DE 3 á 5
CALLE DE PRIM, NÚM. 17
Teléfono núm. 231. 862-a

:Enfermos convalecientes:
TOMAD EL VINO
"Añejo Esterilizado Batallé"
(Marca Monja)
Vino de pureza garantizada.—Especial para enfermos y convalecientes. Recomendado por los señores médicos
De venta: En todas las Farmacias de MELILLA.
1835 b

Dr. Justo Sancho-Miñano
Medicina general
Consulta de doce á tres
O'Donell 25, principal
889 a

Dr. Camuñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS.
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA
Consulta de 3 á 6.
Actor Tallaví 6, pral. 609 a

Se aproxima la temporada de lluvias y hay que pertrecharse; para ello visite usted
LA VILLA DE MADRID
LA QUE MAS BARATO VENDE
Gran surtido en impermeables para señoras, caballeros y niños.
Paraguas de todas clases, precios muy reducidos. 681 a

Dr. Sorni
PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS
Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 6 á 7 de la noche.
Gran Capitán 9. Principal, izquierda
756-a

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR
Esta Escuela, que funciona legalmente, ateniéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.
Es indispensable para los que deseen ser de cuota.
Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.
Ved el reglamento. 1443-b
O'Donell, 43, 2.º, derecha

ARANDA
Practicante en Cirugia.
Especialista en la extracción de callos:
Pradilla 28 y 32.-Barrio Obrero
845 b

Academia Especial Preparatoria
PARA INGRESO EN CORREOS
dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,
Don Lorenzo Antoine
ALUMNOS APROBADOS
Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.
Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno.
Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antoine y D. Luis López Morelló.
Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.
Profesorado competente.—Matrícula, de 3 á 15.
García Cabrelles, 7. 1625-b

Dr. R. Pellicer Taboada
: : MEDICINA GENERAL : :
ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres á cinco
Avenida del General Aizpuru número 18 bajo, (antes General Buceta)
885 a

DOCTOR LUIS MARINA
Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio
VENEREO Y SIFILIS
CONSULTA DE DOS A CINCO
Conde del Serrallo, 13, pral., derecha

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas Urbanas
AL CINCO POR CIENTO DE INTERES ANUAL
Encontrándose el Inspector de dicho Banco en esta Plaza por dos días, se realizan las operaciones rápidamente
Para informes su agente RAFAEL ALVAREZ CLARO
SOR ALEGRIA 4, PRAL.
1889 b

Importante partida de ZOTAL
termina de recibir la
Droguería Modelo
1874-b

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Según rezan los carteles, por no haber llegado los artistas anunciados, ha habido que aplazar los debuts de que se daba cuenta en los anteriores días, sosteniéndose el cartel exclusivamente con las Hermanas Gómez, pues también el quintato Grandío-Alameda, ha cesado en sus conciertos musicales.

Han bajado, con muy buen acuerdo, los precios de las localidades, y se siguen anunciando nuevos debuts, que se espera tengan lugar para el próximo domingo.

El trabajo acrobático y de variétés de las hermanas Gómez, sigue siendo muy aplaudido.

REINA VICTORIA

Para hoy anuncian los programas de este concurrido teatro el estreno de la interesante película en cuatro partes titulada «Jack Tar», de argumento altamente interesante.

Por última vez se proyectará la bonita cinta en dos partes «El vengador», y la sexta serie de la sensacional película en episodios «La canalla de París».

Muy en breve, la grandiosa película en cinco jornadas «La condesita de Montecristo», que ha llamado poderosamente la atención en cuantos teatros se ha proyectado.

SALON IMPERIAL

A las nueve y media de esta noche gran concierto por el genial violinista español Manén, acompañado por el eminente pianista Longás.

Diversas noticias

A 1'60 barra

vende «Carbonífera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Ha llegado á esta el viajante de la casa Agustín Rosell, de Barcelona, con un espléndido muestrario, en confecciones para señora y especialidad en telas para trajes de caballero.

Recibe los encargos en el Hotel España y y visitará á domicilio.

Probad las marcas Clarete y Diamante de BODEGAS FRANCOESPAÑOLAS DE LOGROÑO y no beberéis otros vinos Rioja.

Citación

Por las oficinas del Centro de Vigilancia se interesa la presentación en el mismo, para informarle de un asunto que le interesa, de José Sánchez Tirado.

Dos hallazgos

En las inmediaciones del mercado cubierto han sido encontrados, caídos en la vía pública, varios documentos y una llave de pequeñas dimensiones.

Y por el conserje del mercado del barrio Real ha sido de igual modo hallada en aquel paraje una libreta de la Caja Postal de Ahorros.

Todos los indicados objetos han sido depositados en el Centro de Policía para su devolución á los respectivos interesados, previa justificación de su pertenencia.

Una boda

Ayer se unieron en matrimonio, en la capilla castrense, la señorita Carmen Baiz y el sargento del regimiento de Ceriñola don Antonio Rivera Cortés.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Antonio Acosta y doña María Baiz.

Pérdida

En el Centro de policía existe una reclamación hecha por el sargento del regimiento de Ceriñola Demetrio Servideo Canedale, sobre una libreta de la Caja Postal de Ahorros, perdida por dicho señor, á su nombre.

EL LLAVIN
GRAN FERRETERIA
Herrajes tuberías, herramientas, tornillería, clavazón, chapas, plomos, aceros, pinturas, cuerdas, artículos sanitarios y de casa y mesa.
Gran surtido en batería de cociná
Depósito de hierros de la casa IZURRATEGUI. Viguería para edificios. Presupuestos á quien los solicite.
Almacenes: O'Donell, 26
MELILLA 1863 b

ECONOMATO MILITAR
Harina de flor superiosísima
Saco de 100 Kilogramos
PTAS. 72'50
1860-b

DOCTOR GONZALO
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZON Y PULMONES)
Calle de Alfonso XIII número 1, 2.º—Letra E.
Horas de consulta de 3 á 5.
887 a

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª Ptas.	2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.º 1 Llegada	Tren n.º 1 Salida	Tren n.º 21 Llegada	Tren n.º 21 Salida	Tren n.º 5 Llegada	Tren n.º 5 Salida
		Melilla-Puerto		6.58		16.54		13.55
0'30	0'15	Hipódromo	7.02	7.06	17.00	17.12	14.07	14.11
1'60	0'50	Empalme	7.24	7.29	17.28	17.29	14.17	14.17
1'80	0'72	Nador	7.44	7.47	17.52	18.00	14.39	14.42
2'10	1'06	Segangan	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.58
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8.14		18.40		15.13	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª Ptas.	2.ª Ptas.	ESTACIONES	Tren n.º 2 Llegada	Tren n.º 2 Salida	Tren n.º 22 Llegada	Tren n.º 22 Salida	Tren n.º 6 Llegada	Tren n.º 6 Salida
		S. Juan de las Minas		11.20		8.35		17.35
0'30	0'12	Segangan	11.27	11.29	8.43	8.44		17.44
0'90	0'45	Nador	11.42	11.44	8.59	9.00	17.43	18.00
1'80	0'90	Empalme	12.02	12.03	9.25	9.25	17.52	18.24
2'20	1'10	Hipódromo	12.13	12.13	9.34	9.42	18.24	18.34
		Docker					18.32	18.37
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12.24		9.49		18.38 18.41	

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta.)

Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases ó individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Negocio seguro

Lo es indudablemente para persona activa, la venta en esta plaza del acreditado y sin rival «ANIS CHISPA», elavorado en las destilerías del conocido industrial D. Antonio Altamirano, de Rute, que con celo y constancia dignas de todo elogio ha conseguido que su marca ocupe el primer lugar en este mercado.

Encontrándose actualmente dicha casa sin representante para la venta de sus anisados, desea un agente de conocida actividad y honradez para dicho cargo.

Será inútil solicitar sin buenos informes.

"Anís Chispa" es el mejor

881-a

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN** sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima Vichy Catalán,** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana.—Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

Alfonso XIII, número 11.

Propietario.— D. Manuel Larqué Domínguez.
Arrendatario.—Don José García Mata. 1943-b

Gran salón de Billar.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga. Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve la **Salud** y la **Fuerza** á las personas débiles - Depósito en todas las farmacias

Collín y Comp.ª - París 54-a

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA **OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7**
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS

París Mode

Casa de la Francesita

O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)

Blusas, desde 3 ptas; Batas, desde 3'95.

Crespones de seda doble ancho en todos colores.

Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.

Precios sin competencia

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas
(Frente á la fábrica de luz)

Administración: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0'25 ptas. 172-a

ANTONIO MONTES HOYO

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS — HERRAJES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS — CRISTALES Y MOLDURAS

FERRETERIA

Alfonso XIII, 37, é Isabel la Católica, 1.— Teléfono, 120.—Apartado de Correos, 64

MELILLA

DROGAS INDUSTRIALES Y PINTURAS DE TODAS CLASES — INMENSO SURTIDO EN BATERÍA DE COCINA

865-a

PARA EL ROPERO

Camisería Madrileña

ALFONSO XIII, NUMERO 30

Zapatos punto para niños	0.60
Peleles ídem inglés para ídem	1.40
Refajitos ídem ídem con mangas, para ídem desde	1.75
Abriguitos lana dulce para ídem	2.00
Camisetas listas punto para ídem	0.50
Vestidos crudillo para ídem desde	1.25
Gorras para niño	0.60
Camisitas y chambritas para recién nacido desde	1.00
Gorros lana dulce para niños	
Medias negra para señora	0.40
Cubrecorsés punto inglés para ídem	1.65
Camisas tira para ídem	3.25
Refajos punto abrigo para señora	3.50
Bufandas punto desde	0.75

Toquillas, manteletas, chales, mantones, mantas lana y algodón.

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donell, 5

FARMACIA

Teléfono núm. 107

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | Carruajes de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches cerrados. Inmenso surtido en enseres de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Enterros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 20.—TELÉFONO 286

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE **JARDINES** CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Basán, 34, 1.º, izquierda. 2314-c

Se alquila en calle Alfonso XIII, local por tres meses para realizaciones ó exposición. Razón, Alfonso XIII, 6, pral. 2715 c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende la casa número 3 de la Plaza de Velázquez. Para informes, General Marina, 25, segundo. 2714-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Marina, 19. 1891-c

"Las Américas."—Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana). 2695-c

Vendo carruaje y dos guarniciones buen estado. Razón Bilbao (ampliación). 2703-c

Vendo tres casas Nueve de Julio, núm. 76, esquina calle Badajoz, Nueve de Julio número 7 esquina á la de Palencia, y en calle de Bilbao la número 9. Razón 9 de Julio núm. 3. 2704 c

Antes de comprar pieles no deje de visitar la casa mejor surtida en este artículo y á precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.º 4. 2553-c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

Se vende sillería de gabinete y mueble escritorio. Antonio Falcón 12, pral, izqda. 2716 c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1732-c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2393-c

Se liquidan alfombras de terciopelo y colchas estilo árabe. Abrigos y varios géneros. Viuda de Santa Cruz. General Marina, 18. 2698-c

Urgente. Se vende una casa situada en el barrio del Carmen, en las tres cuartas partes de su valor. Informará D. Mariano Gómez Navarro, calle del 9 de Julio, número 57, barrio del Real. 2713 c

Se vende casa calle de Barcaiztegui 24; varios muebles y una cabra. Razón, Isabel la Católica, 12. De 10 á 1 y de 3 á 5. 2717 c

Buen negocio. Por tener que ausentarse el dueño se vende una casa que mide 300 metros en buena construcción. Para tratar con el dueño, Antonio San José, número 35 (barrio Tesorillo). Horas de 10 á 12 y de 3 á 5. 2719-c

Vendo casa Barrio Obrero, Fortuny, número 14. Razón, López Moreno, 22 «La Catalana.» 2693-c

Se vende la casa núm. 23 de la calle Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad. Razón, Murillo 11 (Barrio Obrero). 2664-c

CONSULTAS

Doña Josefa López Moreno. Profesora en partos. Calle Castilla, 11 (barrio Real). 2560-c

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 á 2. Buceta, 10.

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 18 de Julio, núm. 12. Barrio Real. 1830-c

Doña Encarnación Santos. Profesora en partos. Consulta y hospedaje para embarazadas. Teniente Coronel Avellaneda número 5. (Príncipe). 2591-c

HUÉSPEDES

Se desean caballeros para comer en familia. 90 pesetas mensuales. Polavieja, 46, 3.º, izquierda. 2708 c

Se desean dos ó tres caballeros para comer en familia. Calle López Moreno, núm. 4, 2.º, izquierda. 2718 c

ACADEMIAS

Academia Lafuente Palacios.—Ex profesor de los Colegios San Ildefonso y Centro Técnico de Málaga. Bachillerato, Contabilidad. Buceta, núm. 48, 2.º, derecha. Horas Secretaría, de 1 á 2. 2683 c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 24, pral., derecha.

Se compone el cristal, china, figuras de bronce, boquillas de ambar, paraguas y se les echan forros. Se venden sanguijuelas medicinales. Padre Lerchundi, 74. 2679-c

Sastrería «El Cid» de J. Batiller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 8, Melilla. 327-c

Fonda «La Parra». Comedor para oficiales; hospedaje completo, 4 pesetas. Dos comedores para sargentos: cubiertos dos pesetas. Habitación y luz eléctrica. Servicio esmerado.—Sor Josefina, 11. 2690-c

Para el invierno. Preparar vuestros trajes y abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. Nada como la «Tintorería Inglesa.» General Pareja, 3.

Cardio vital B. García. Es el mejor tónico del corazón conocido universalmente por la ciencia médica. De venta en todas las farmacias. Representante en Melilla: el practicante don José Lillo, Aragón número 11, (Barrio Real). 2670-c

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicos para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Bragueros sin hierro. Fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, número 5. 1520 c

Carmen G. Luque. Modista.—Esmerada confección de trajes de señora y equipos para novia. Especialidad en abrigos y arreglo de pieles. Cardenal Cisneros, 7, bajo, derecha. 2577-c

Cicatrizante B. García. Es el que da mejores resultados en Veterinaria. De venta en todas las farmacias. Representante: el practicante don José Lillo, Aragón núm. 11, (Barrio Real). 2671-c

Folletín de «El Telegrama del Rif» (2)

LA CONFESION DE UN BOHEMIO

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

hubiera hecho con una medalla antigua ó con un objeto de arte.

—¿Qué es esto?—me preguntó después de algunos segundos, de aquel impertinente examen.

—¿Esto? Cinco francos, ya lo veis,—respondí con gran sorpresa, acompañada de un movimiento de impaciencia.

—¿Y qué queréis que yo haga con cinco francos?

—¡Ah! ¡eso á mí no me incumbe! ¡Lo que queráis!... Poco es, lo reconozco, pero debo declararos que, dados los tiempos que corren, me es imposible daros más, así es que...

Me interrumpió diciéndome.

—¡Ya comprendo!

Y sonriendo y arrellanándose en el sillón añadió:

—¡Me habéis tomado por un «pordiosero» ambulante!... ¿No es verdad?

—Sí, por cierto...

—¡Error!... ¡completo error!... ¡error absoluto!

—¡Cómo!

—Cuento con que me deis dinero, es verdad: pero bastante más de cinco francos... y lo pretendo con justo título.

—Confieso que no os comprendo.

—Voy á explicarme con toda claridad.

—Os lo agradeceré.

Instintivamente miré el reloj. Mi interlocutor sorprendió este movimiento, y añadió en seguida, como para tranquilizarme:

—No temáis; seré muy breve. Voy derecho al asunto. Sois escritor, caballero...

—Eso dicen.

—He leído algo vuestro, y os aseguro que no me ha parecido del todo mal; me ha gustado, y creo firmemente que llegaréis á adquirir gran fama.

—Me aduláis.

—No; digo lo que siento; y aunque mi traje actual os parezca sospechoso, creedme: no me faltan ni gusto ni instrucción.

—Concedido; pero...

—A eso voy. He venido á proponeros mi «colaboración».

—¡Vuestra colaboración!

—Sí; mi «co-la-bo-ra-ción».

Y subrayó mucho la palabra.

—Vuestra proposición es altamente lisonjera, y siento en el alma no poderla aceptar; pero...

—¡No aceptar mi proposición!... ¿y por qué?...

—Por muchas razones.

—¿Cuáles?

—Compromisos contraídos con mi editor, etc., etc.

—No se trata más sino de que lleguemos á entendernos, no tengo amor propio; de modo que me es indiferente que mi nombre figure en la portada de un libro. Quiero venderos un libro para que hagáis con él lo que tengáis por conveniente. Y nada más.

—No puedo aceptar vuestro ofrecimiento; aunque disfruto de una posición desahogada, me es imposible comprometerme, porque tengo varias obras anunciadas.

Mi extraño interlocutor no insistió, y dijo:

—Siento que no lleguemos á un acuerdo. Lo siento de veras; me gusta vuestro modo de escribir, y hubiera visto con placer el gran éxito de vuestra obra común.

Esta frase reanudó nuestra conversación, á pesar de mi propósito de terminarla.

El desmesurado amor propio que demostraban las palabras que acababa de oir me parecía tan audaz y ridículo, que no me pude contener y respondí:

—Habláis de un «gran éxito» En esta época nuestra, los grandes éxitos son casi imposibles. Por lo visto, ¿creéis haber escrito una obra maestra?

—¡Nada de eso! pero como la he escrito bajo la impresión de hechos positivos reales; como describo escenas de una verdad incontestable; como presento personajes desconocidos de un modo que vos mismo creéis conocer, he hecho un libro interesante y curioso, que en los tiempos que corremos vale tanto ó más que una obra maestra... y que puede obtener un gran éxito.

Yo añadí:

—¿Es una novela?

—No.

—¿Entonces, algunas «Memorias»

—Exacto.

—¿Históricas?

—Por lo menos verdaderas.

—¿Las vuestras?

—Las mías.

—Pero, ¿quién sois vos, caballero?

—¿Para qué queréis saberlo, puesto que no aceptáis mis ofrecimientos?

—Sed justo. ¿Tengo ni siquiera una razón plausible para aceptar vuestro libro?

—Tenéis no una, sino ciento.

—Si la obra de que me habláis tuviera á vuestros propios ojos un valor efectivo, ¿no hubieráis tratado de editarla por vuestra propia cuenta?

El desconocido se encogió desdeñosamente de hombros.

Yo proseguí:

—A mí es á quien menos debíais haberos dirigido, puesto que mi nombre supone muy poco en el mundo literario. ¿No sería mejor que buscarais la protección de uno de esos hombres que por su talento tienen ya gran popularidad.

—Me hubiera guardado muy bien de hacer semejante cosa.

—¿Por qué?

— Porque esos hombres á que os referís, son mucho más orgullosos que vos y, me hubieran acogido con un desdén mucho mayor que el vuestro. Además, no tiene necesidad ni de mí, ni de mi libro... Creí que vos, que aun sois poco conocido, tendríais el buen sentido de no rehusar una proposición de la cual depende tal vez vuestra reputación como novelista... ¿No pensáis como yo? No hablemos más. Beso á usted la mano, caballero.

El misterioso personaje, dió dos pasos hacia la puerta.

Todo esto había excitado tan vivamente mi curiosidad, que le detuve preguntándole:

—Pero, en fin, ¿qué clase de libro es ese?

—¿Queréis saber el título?

—Sí.

—No tengo ningún inconveniente en ello; pero...

—Pero ¿qué?

—Pero en cambio me daréis un luis.

—Me parece demasiado.

—Pues ni un franco menos.

—¿Un luis por un título?

—Sí. El título revela lo que encierra un libro, y sabiendo las cinco palabras de que se compone, podríais escribir diez volúmenes. Pero yo no os obligo. Sois dueño de dejarlo ó de tomarlo.

Una voz interior me decía que aceptara aquella oferta tan original.

Di una moneda de veinte francos á mi interlocutor, el cual la tomó, y después de guardársela en el bolsillo sacó del